

**"CORPORACION EN INGENIERIA  
AUTOMOTRIZ Y AFINES COINAA CIA.  
LTDA."**

**R.U.C.2390004349001**

Dirección: Neptuno No. 100

Telf. 022754-786 Telf. 022758-934

**SANTO DOMINGO - ECUADOR**

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
"CORPORACION EN INGENIERIA AUTOMOTRIZ Y AFINES COINAA  
CIA.LTDA"**

En la ciudad de Santo Domingo, a los veinte ocho días del mes de marzo del año 2015, siendo las 15h00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Urb El Circulo, Calle Neptuno No. 100 se reunieron los socios de la compañía previa convocatoria y dirección de la Sra. Julissa Nathaly Macías Cevallos, en su calidad de Presidente de la Compañía, se reúne la Junta General universal de socios de la Compañía "Corporación en Ingeniería Automotriz y Afines Coinaa Cia. Ltda.", concurriendo a la misma los Sres. Macías Cevallos Roddy José con el 80% de acciones, y la Sra. Macías Cevallos Julissa Nathaly con el 20% de las acciones, en virtud de lo cual, la presente Junta se constituye legalmente con la participación y presencia del 100% de acciones del Capital Social, con la finalidad de conocer y considerar el orden del día que fue motivo de la convocatoria y que consiste en:

**UNICO PUNTO.-** 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Presidente de la junta la Sra. Julissa Nathaly Macías Cevallos autoriza a la Sra. María Salazar para que actúe como secretaria ad-hoc, la misma que certifica que los socios asistentes conforman y representan la totalidad del capital social.

Toma la palabra la señora Julissa Nathaly Macías Cevallos, quien informa que se han recibido los informes correspondientes del Gerente General de la compañía; correspondientes al ejercicio fiscal del año 2014 que necesitan revisarlos y aprobarlos.

Luego de las deliberaciones, la Junta por unanimidad; aprueba los informes del Gerente General, correspondientes al ejercicio fiscal 2014

No habiendo otro asunto que tratar, quien preside la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, la misma que

queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, a las 16H00.

Firman para constancia de lo actuado los socios asistentes; y la Secretaria que certifica.-

**MACIAS CEVALLOS JULISSA NATHALY**  
**Presidente**

**MACIAS CEVALLOS RODDY JOSE**  
**GERENTE**

**MARIA SALAZAR MOSQUERA**  
**Secretaria ad-hoc**

En la ciudad de Santo Domingo, a los veinte ocho días del mes de marzo del año 2015, siendo las 15h00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Urb El Circulo, Calle Neptuno No. 100 se reunió el Consejo de Administración en su calidad de Presidente y dirección de la Sra-Julissa Nathaly Macias Cevallos, en su calidad de Presidente de la Compañía se reunió el Consejo de Administración en su calidad de Presidente de la Compañía en Ingeniería "Corporación en Ingeniería Sra. Macias Cevallos Roddy Jose con el 80% de acciones y la Sra. Macias Cevallos Julissa Nathaly con el 20% de las acciones en virtud de lo cual la presente Junta se constituye legalmente con la participación y presencia del 100% de acciones del Capital Social, con la finalidad de conocer y considerar el orden del día que fue motivo de la convocatoria y que consta en:

UNICO PUNTO.- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Presidente de la Junta la Sra. Julissa Nathaly Macias Cevallos autoriza a la Sra. Maria Salazar para que actúe como secretaria ad-hoc, la misma que certifica que los socios asistentes conforman y representan la totalidad del capital social.

Tomó la palabra la señora Julissa Nathaly Macias Cevallos, quien informa que se han recibido los informes correspondientes del Gerente General de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal del año 2014 que necesitan revisiones y aprobados.

Luego de las deliberaciones, la Junta por unanimidad, aprueba los informes del Gerente General correspondientes al ejercicio fiscal 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, quien preside la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, la misma que